

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.5872382		
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVCIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO Y SEGUIMIENTO EN LA ACTUALIZACION FORMULACION Y CONSOLIDACION DE LAS POLITICAS PUBLICAS EN EL MUNICIPIO DE CHIA.		
Contratista:	MARÍA JOSÉ ZAPATA AMAYA		
No. de Cedula	1.0727.707.243		
Fecha Inicio del Contrato	6 DE FEBRERO 2024	Fecha de Terminación	5 DE MAYO 2024
Periodo del Informe	6 DE MARZO AL 5 DE ABRIL 2024		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	26.700.000,00
Valor a Pagar en este periodo	8.900.000
Saldo por Pagar	8.900.000
Pago No.	2

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	75785129	Marzo	445.000
Pensión			569.600
ARL			18.600

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.5872382, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo: 6 DE MARZO AL 5 DE ABRIL 2024, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Elaborar los informes que le solicite el supervisor del contrato con ocasión a la ejecución del objeto contractual	Se construyeron los capítulos especiales correspondientes a los grupos poblacionales para el Plan de Desarrollo Municipal
Desplegar las acciones necesarias para hacer el debido seguimiento de las políticas externas en su actualización, formulación y consolidación	Con el objetivo de integrar las medidas correspondientes de las Políticas Públicas implementadas en el Municipio de Chía en la formulación del Plan de Desarrollo Municipal, se realizaron una serie de asistencias técnicas con las entidades encargadas, con el fin de asegurar la coherencia entre dichas políticas y las metas establecidas para el periodo 2024-2027.
Apoyar la implementación de material, formatos, documentos, esquemas, artículos, entre otros elementos, que permiten desarrollar las políticas públicas del municipio	Se realizaron diferentes reuniones con las entidades de la alcaldía con el objetivo de revisar el instrumento de matriz del plan de desarrollo en donde se reportan las acciones por entidad y deben establecerse de acuerdo a las entidades responsables de política pública su cumplimiento en las metas.
Apoyar la articulación de los distintos instrumentos de planeación en función de cada	De acuerdo al cumplimiento de las fases de la Política Pública, se terminó la consolidación final del diagnóstico municipal anexo a la radicación del Plan de Desarrollo Municipal, en donde está la integración del avance de las políticas públicas del municipio.

una de las fases del ciclo de las políticas	
Apoyar el ajuste en planes de acción y documentos de política pública.	Se escribió el componente correspondiente al capítulo de políticas públicas y el proceso de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal
Hacer uso de herramientas digitales para el monitoreo, la priorización, la participación, la colaboración, mediante mecanismos dispuestos para la retroalimentación de las políticas públicas.	Se incluyó en la matriz de referencia sobre acciones de políticas públicas y armonización con la construcción de metas de plan de desarrollo, las políticas públicas de cultura y presupuesto participativo
Apoyar la publicación y promoción los canales, espacios, escenarios y herramientas de participación de las políticas y sus avances.	Se construyó el Plan de Desarrollo Municipal, el cual tiene una integración de las políticas públicas adoptadas y por formular.
Apoyar el análisis y evaluación del proceso que se adelante con el fin de darle seguimiento en la actualización, formulación y consolidación de las políticas públicas en el municipio.	Se realizó una matriz de consolidación de las metas del Plan de desarrollo con sus respectivos códigos de MGA, sectores y programas, teniendo como resultado 264 metas. En la consolidación de las mismas se dejaron metas correspondientes a formulación de políticas públicas que deben realizarse en el Municipio, y la implementación de las que se encuentran vigentes. Se establecieron los proyectos estratégicos y los proyectos por valorización.
Proyectar, apoyar y revisar la elaboración y presentación de informes y reportes internos y externos a cargo de la dirección del desarrollo de acuerdo con las asignaciones que realice el supervisor del contrato.	Se desarrollo la matriz que contiene una distribución financiera y de recursos por meta, realizando la separación por: recursos propios, libre asignación, crédito, gestión, SGP, entre otros. Lo anterior con el propósito de asignar una ejecución financiera a cada meta.
Apoyar el análisis de las intervenciones, bienes y servicios propuestos en los planes de acción de las políticas públicas	Se participo en la primera sesión del consejo municipal de política social COMPOS (2 de abril) en donde se discutieron los temas correspondientes a los planes de acción de la política pública de niños, niñas y adolescentes.
Asistir y participar en los comités, reuniones, talleres, actividades, juntas, y demás que sean asignadas por el supervisor del contrato	Con el objetivo de integrar las medidas correspondientes de las Políticas Públicas implementadas en el Municipio de Chía en la formulación del Plan de Desarrollo Municipal, se realizaron una serie de asistencias técnicas con las entidades encargadas, con el fin de asegurar la coherencia entre dichas políticas y las metas establecidas para el periodo 2024-2027.

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.